# REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

## SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

## Acta N° 26 - 09 de Diciembre de 2021

A los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL, los Consejeros Profesores: Susana Graciela GARCÍA, Luis Alfredo PUEBLA, Susana Elena ROCANDIO, Omar ZMABUDIO, Alejandra FERRER; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Marta Ema QUIROGA DEL OLIO; losConsejeros Alumnos: Brenda CHINIGIOLI, Nicolás LUCERO y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Pablo Daniel PEREYRA.----------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa dela Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros. A continuaciónse pasa a considerar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

**1- Informe Decanato:**
El Señor Decano, comienza la sesión informando que en la reunión de Comisión del Consejo Superior, se aprobó por dictamen único, el que el acto eleccionario del año siguiente se llevará a cabo el día 9 de junio.----------
Seguidamente informa que el Rectorado otorgó los premios NORTON, explica que desde el Consejo Directivo se había postulado a Melisa VIZIOLI, quien recibió su premio que otorgó la Universidad, como así también en nuestra Facultad se le otorgó un reconocimiento. Asimismo, informó que durante este año también participaron los padres de alumnos fallecidos, manifiesta que fue un acto muy emotivo.----------
A continuación, el señor Decano informa que, se presentó el Sexto Volumen de la Revista República y Derecho, la presentación y charla la realizó el Dr. Manuel ATIENZA.----------

Informa, que la semana anterior se realizó la entrega del Título Doctor Honoris Causa al Dr. Juan MENDEZ, quien durante la dictadura se exilió a EEUU, ya que había sido sometido a torturas; informa que ha realizado un enorme labor en materia de Derechos Humanos, incluso estableció una serie de principios en esta materia, incluso ha sido reconocido a nivel mundial.----------
Seguidamente, informa que desde el Consejo Superior se aprobará la realización de una base de datos de la situación socio-económica y académica de todos los estudiantes de la Universidad, quienes deberán llenar un formulario con la reinscripción anual para obtener estos datos, la finalidad es obtener estos datos para poder realizar y aplicar políticas públicas, entrega de becas, etc.----------
Finalmente, se presentó el Informe de las XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, presentado por la Secretaria de Posgrado, Abog. Alicia Puerta.----------

**2- Aprobación Acta N° 25 de fecha 02 de Diciembre de 2021.** Se procede a la aprobación del Acta N° 25.----------

**3- Despacho de Comisiones:**

El señor Decano otorgar la palabra a la Secretaria Administrativa,quien procede a dar lectura a los dictámenes correspondientes a cada Expediente.----------

**EXPEDIENTES DE POSGRADO:**

**-EXP_E-CUY:0038914/2021 s/ otorgar Grado académico de Magíster en Derecho Penal - Roque Martín SALVONI COLLADO.** "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.---

**-EXP_E-CUY:0038916/2021 s/ otorgar Grado académico de Magister en Derecho Penal - MARINO, Daniela.** "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

**EXPEDIENTE DE ACADÉMICA:**

**-EXP_E-CUY:0037500/2021 s/ Secretaria Académica propone Calendario Académico 2022.** "*Vistas las presentes actuaciones, y analizada la*

*propuesta de Calendario Académico elaborado por Secretaría Académica, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el proyecto de Calendario Académico para el año 2022"*. Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

Quedando aprobado el dictamen correspondiente a la sesión del díade la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veinte horas con diez minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------